

## **1. PRESENTACIÓN**

Getafe, diciembre de 2011

Como cada año, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid hace pública su memoria de actividades en un ejercicio más de transparencia, mediante el cual se muestran algunos detalles de las actividades que el Consejo ha realizado a lo largo del correspondiente curso académico. Dichas actividades se encuentran enmarcadas en la misión del Consejo Social consistente en actuar como vehículo de fomento de la participación de la sociedad en la universidad.

En el ámbito académico, quisiera comenzar destacando la aprobación dada por el Consejo a la creación del nuevo campus de la Universidad denominado "Madrid-Puerta de Toledo". Este Campus está situado en la ciudad de Madrid y se suma a los tres actuales, Getafe, Leganés y Colmenarejo. Se impulsa, con ello, la creación de un Centro Internacional de Postgrado, dedicado a estudios para postgraduados y para formación continua, con especial énfasis en másteres europeos con estructura adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Esta iniciativa ayudará a la universidad a impulsar nuevas políticas de postgrado que servirán para mejorar la calidad y el carácter internacional de sus programas existentes, cuya oferta se ha visto incrementada en este curso 2010/2011 con la aprobación dada por el Consejo para su implantación, entre otros programas, de dos nuevos masteres universitarios ambos impartidos en inglés, en Dirección de Empresas y en Finanzas, y de tres nuevos programas de Doctorado en Medios de Comunicación, en Ciencia e Ingeniería de Materiales y en Humanidades.

La Universidad Carlos III de Madrid cuenta con una dilatada experiencia en la formación de expertos e investigadores en diferentes áreas, y es una de las mejores instituciones de España para cursar masteres y estudios de postgrado, como así lo acredita el ranking elaborado por el diario "El Mundo" en el curso académico 2010/2011.

Entre otros proyectos aprobados por el Consejo, quiero destacar por su gran proyección social la adscripción a la Universidad Carlos III de Madrid del Centro Universitario de la Guardia Civil ubicado en Aranjuez, con el fin de impartir las enseñanzas correspondientes al Grado en Ingeniería de la Seguridad. Se trata de un título universitario que de acuerdo a la normativa vigente, va a satisfacer las necesidades de formación requeridas para el ejercicio profesional de la Guardia Civil.

En este mismo ámbito académico, el Consejo ha dado su aprobación a la creación de una empresa para participación de la Universidad en los beneficios de las Empresas de Base Tecnológica del parque Científico de la Universidad, así como a la propuesta de constitución de la Fundación Technofusión en la que participará la Universidad conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid y el CIEMAT.

Quiero expresar mi apoyo a los éxitos obtenidos por la Universidad con el programa denominado *Cátedras de Excelencia "Universidad Carlos III de Madrid"*, cofinanciado por la propia Universidad con fondos externos adicionales. Esta actuación que cumple su cuarta convocatoria este curso, atrae durante uno o dos cuatrimestres a investigadores de primera línea mundial para integrarse en la actividad investigadora de los departamentos proponentes. La aportación de todos estos Catedráticos es un impulso muy importante en la internacionalización y la producción investigadora de calidad de la Universidad. También deseo felicitar a la Universidad, un año más, por el programa de incentivos destinado al profesorado que ha llevado a cabo. Este programa resulta ser una excepción en el panorama universitario público español, y es de destacar que está basado en las puntuaciones obtenidas por los profesores en un conjunto de indicadores objetivos de docencia e investigación.

En el ámbito de los Consejos Sociales, quisiera subrayar la incorporación como vocal del Consejo de Universidades de Don Joaquín Moyá-Angeler Cabrera, en su calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, asociación de la cual este Consejo forma parte.

En relación a la acciones del Consejo Social de la Universidad, además de su habitual actividad reglada y de acuerdo al Plan de Actuaciones aprobado en diciembre de 2010, se han llevado a cabo actuaciones acordes con las siguientes líneas:

(a) Identificar la posición de la universidad en el contexto nacional e internacional. Se han presentado informes y estudios propios elaborados por el Gabinete de Estudios y Prospectiva, algunos de los cuales están accesibles desde la página Web del Consejo. De especial interés para el Consejo ha sido la información aportada por el "Análisis sobre empleo, oferta, demanda y precios públicos en Másteres Universitarios" presentado al pleno en junio de 2011.

(b) Reconocer y premiar el esfuerzo de contribución a la excelencia de los miembros de nuestra comunidad universitaria. En junio 2011, el Consejo Social entregó los Premios de Excelencia correspondientes a su tercera edición. Esta actuación sigue contando con una gran acogida por parte de la comunidad universitaria. Por señalar un dato, entre los estudiantes, la participación se ha incrementado en un 38% respecto a la edición anterior.

(c) Reforzar las conexiones del Consejo Social en los ámbitos nacional e internacional.

(e) Posibilitar estancias postdoctorales en régimen de concurrencia competitiva. El Consejo ha facilitado financiación adicional externa a la Universidad para reforzar con 5 estancias postdoctorales por 2 años consecutivos, el programa posdoctoral que la universidad viene ya organizando.

Esta exposición de las iniciativas llevadas a cabo por el Consejo Social, supone una constatación del apoyo prestado al desarrollo de las líneas estratégicas de la Universidad, a lo largo de este curso académico. La situación económica y social nacional e internacional continúa afectándonos fuertemente, y nuestra reacción, en conjunto con la Universidad, debe ser la de buscar y apoyar actuaciones encaminadas a estimular nuevos modelos productivos sustentados en la investigación y la innovación. Tenemos ya en este momento previstas futuras acciones en el marco de la relación con Empresas, así como en el estímulo de las actividades Emprendedoras en la Universidad. Desde el Consejo, vamos a seguir trabajando, y confiamos en tener éxito, en propuestas que sean útiles a la Universidad y al conjunto de la Sociedad, que es quien en última instancia legitima nuestro trabajo, y de quien hemos recibido el mandato para llevar a cabo esta misión.

Matías Rodríguez Inciarte  
Presidente del Consejo Social